

ORIGINAL

A. DOCUMENTACION DE CREDENCIALES





FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE

Fecha: 26 de Abril del 2022

1. Nombre/ Razón Social del Oferente: ELECTROM, S.A.S.
2. Si se trata de una asociación temporal o Consorcio, nombre jurídico de cada miembro: N/A
3. RNC/ Cédula/ Pasaporte del Oferente: 1-01-10361-2
4. RPE del Oferente: 504
5. Domicilio legal del Oferente: Av. Pedro Henríquez Ureña #145 La Esperilla Santo Domingo
6. Información del Representante autorizado del Oferente: Nombre: Ing. Miguel Andrés Aybar Nadal / Ing. Pedro Procter Dirección: Av. Pedro Henríquez Ureña #145 La Esperilla Santo Domingo Números de teléfono y fax: 809-472-0924 Ext. 227- 231 / 809-604-4327 / 809-604-1034 Dirección de correo electrónico: maybar@electrogrup.com.do / pprocter@electrogrup.com.do





26 de abril de 2022

Página 1 de 1

PRESENTACIÓN DE OFERTA

Señores
CONSEJO DE PODER JUDICIAL

Nosotros, los suscritos, declaramos que:



- a. Hemos examinado y no tenemos reservas a los términos de referencia para el proceso de comparación de precios, **adquisición e instalación de una planta eléctrica de 150 kilovatios, un transfer switch de 600 amperes, accesorios para instalación, un tanque de combustible con capacidad para 500 galones y base para colocar planta (platea), para ser instalados en nave de 4000 mts cuadrados, ubicada en el km 22 de la carretera Duarte, provincia de Santo Domingo, incluyendo las adendas realizadas a los mismos: Consejo del Poder Judicial, Comparación de Precios CP-CPJ-BS-03-2022**
- b. De conformidad con los términos de referencia y Cronograma de Ejecución, nos comprometemos a cumplir con los servicios conexos **adquisición e instalación de una planta eléctrica de 150 kilovatios, un transfer switch de 600 amperes, accesorios para instalación, un tanque de combustible con capacidad para 500 galones y base para colocar planta (platea), para ser instalados en nave de 4000 mts cuadrados, ubicada en el km 22 de la carretera Duarte, provincia de Santo Domingo**
- c. Para este Procedimiento no somos partícipes en calidad de Oferentes en más de una Oferta, excepto en el caso de ofertas alternativas, de conformidad con los términos de referencia del proceso de comparación de precios.
- d. Nuestra firma, sus afiliadas o subsidiarias, incluyendo cualquier subcontratista o proveedor de cualquier parte del Contrato, no han sido declarados inelegibles por el Comprador para presentar ofertas.
- e. Entendemos que esta Oferta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato formal.
- f. Entendemos que el Comprador no está obligado a aceptar la Oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra de las Ofertas que reciba.

Jaime Rafael Fernández Corominas en calidad de Vice-Presidente debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de **Electrom, S.A.S.**

Firma

Sello





Registro de Proveedores del Estado (RPE) Constancia de inscripción

RPE: 504

Fecha de registro: 29/11/2005

Razón social: Electrom, SAS

Género: Masculino

Certificación MIPYME: No

Clasificación empresa: No clasificada

Ocupación:

Domicilio: Avenida Pedro Henriquez Ureña , 145, La Esperilla
10100 - REPÚBLICA DOMINICANA

Persona de contacto: Mayra Consuelo Corominas Santana

Fecha actualización: 30/9/2021

No. Documento: 101103612 - RNC

Provee: Bienes

Registro de beneficiario: Si

Estado: Activo

Motivo:



Observaciones:

Actividad comercial

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
23150000	Maquinaria, equipo y suministros de procesos industriales
24100000	Maquinaria y equipo para manejo de materiales
26110000	Baterías y generadores y transmisión de energía cinética
26130000	Generación de energía
72100000	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones



Portal Transaccional - 30/9/2021 3:14:58 p.m.



República Dominicana
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 4-01-50625-4
CERTIFICACIÓN



No. de Certificación: **C0222951580238**

La Dirección General de Impuestos Internos **CERTIFICA** que el o la contribuyente **ELECTROM SAS**, RNC No. **101103612**, con su domicilio y asiento fiscal en **SANTO DOMINGO DE GUZMAN**, Administración Local **ADM LOCAL MAXIMO GOMEZ**, está al día en la declaración y/o pago de los impuestos correspondientes a las obligaciones fiscales siguientes:

Nombre del Impuesto	
• ITBIS	• OTRAS RETENCIONES Y RETRIB COM
• ACTIVOS IMPONIBLES	• IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
• RETENCIONES Y RETRIB. EN RENTA	• ANTICIPO IMPUESTO A LAS RENTAS

Dada en la **OFICINA VIRTUAL**, a los **veintidos (22) días del mes de abril del año dos mil veintidos (2022)**.

NOTAS:

- La presente certificación tiene una vigencia de treinta (30) días a partir de la fecha y se emite a solicitud del o de la contribuyente o su representante.
- Esta certificación no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones presentadas por el o la contribuyente, ni excluye cualquier proceso de verificación posterior.
- Este documento no requiere firma ni sello.



Código de firma: K1RS-EGC2-YBZ1-6506-3749-1560
 sha1: AeJL5Jul4w5XOika1g23Mf6cT8U=
 DGII - OFICINA VIRTUAL
 DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
 DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS



K1RS-EGC2-YBZ1-6506-3749-1560

Verifique la legitimidad de la presente certificación en <http://www.dgii.gov.do/verifica> o llamando a los teléfonos 809-689-3444 y 1-809-200-6060 (desde el interior sin cargos).





DIRECCION GENERAL DE
CONTRATACIONES PUBLICAS -D.G.C.P.-
REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO
DECLARACIÓN JURADA
PERSONAS JURIDICAS
- RPE-F002 -



Quien suscribe, Señor (a) **Ing. Jaime Rafael Fernández Corominas**, Dominicano (a), Mayor de Edad, Estado Civil casado, portador (a) de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1281951-1 actuando en nombre de la razón social **ELECTROM, SAS.**, marcada con el Registro Nacional de Contribuyente (RNC) No. 1-01-10361-2, con domiciliado social en la Avenida Pedro Henríquez Ureña No. 145, La Esperilla, Santo Domingo, R. D.

Declaro **BAJO LA MÁS SOLEMNE FE DEL JURAMENTO**, lo siguiente:

1. Que no nos encontramos dentro de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley No. 340-06 y sus modificaciones y el artículo 12 de Reglamentos de Compras y Contrataciones del Poder Judicial. No tenemos juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras, o las Instituciones Públicas de Seguridad Social.
2. Que, bajo nuestra exclusiva responsabilidad, de conformidad con el numeral 3 del Artículo 8 de la Ley No. 340-06, declaramos expresamente que **ELECTROM, S.A.S.** no está sujeta a procedimiento de quiebra o bancarrota, liquidación, concurso de acreedores, ni que sus actividades han sido suspendidas y que no es deudora de entidad estatal y/o privada que pueda comprometer la ejecución de cualquier Contrato.
3. Que estamos al día en el pago de nuestras obligaciones laborales y fiscales, conforme a nuestra legislación vigente.
4. Que **ELECTROM, S.A.S.** se encuentra legalmente domiciliado y establecido en el país y que no ha sido condenado por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un Contrato adjudicado.

La presente Declaración ha sido realizada en la Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de abril del año dos mil veintidós (2022).



[Firma manuscrita]
Declarante



Santo Domingo, D.N.
10 de Enero de 2018

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Asunto: Constancia Relación Comercial

Sirva el presente documento para hacer constar que la empresa ELECTROM SAS, RNC no 1-01-10361-2, domiciliada en la Av. Pedro Henríquez Ureña no. 145, La Esperilla, Santo Domingo, mantiene una relación comercial con nuestra empresa de más de 20 años, como nuestro suplidor de generadores eléctricos y servicios de ingeniería.

ELECTROM ha cumplido satisfactoriamente los compromisos acordados con nuestra empresa en materia de plazos de entrega y servicios post venta. Por tal motivo confirmamos que dicha empresa es responsable.

Sin más que agregar,

Atentamente,



Ing. Ernesto Orlando Mejia Mazara
Gerente. -





PROPANO Y DERIVADOS, S. A.

Santo Domingo,

Noviembre 14, 2018

A: QUIEN PUEDA INTERESAR

Sr. (a)



Por la presente CERTIFICAMOS que **ELECTROM, SAS.** con RNC 1-01-10361-2, es suplidor de generadores eléctricos de la marca KOHLER a el Grupo PROPAGAS y hasta la fecha ha cumplido sus entregas y servicios con seriedad y calidad, por lo que nos sentimos satisfechos de su funcionamiento.

Esperando nuestra referencia cumpla con sus requerimientos,

Le saludo,

Teresa Mufiz

GERENTE DE COMPRAS
GRUPO PROPAGAS



GARCIA SMESTER

SOLUCIONES PARA LA CONSTRUCCION SRL
RNC. 130-81483-1

26 de Noviembre del 2020
Santo Domingo, D.N.

CERTIFICACION DE RECEPCION DE BIENES Y SERVICIOS



Certificamos que hemos recibido conforme de la empresa ELECTROM SAS, RNC 1-01-10361-2, domiciliada en la Av. Pedro Henríquez Ureña No. 145, La Esperilla, el suministro y puesta en marcha de una Planta Eléctrica de 1000 kW modelo KD1000, así como también de diferentes capacidades, tanto de gamas altas, 400 kW como gamas bajas, 20 kW; Por tal motivo dejamos saber que ELECTROM ha cumplido satisfactoriamente los compromisos acordados con nuestra empresa en materia de plazos de entrega y servicios post venta.

Sin otro particular,

JUAN ANTONIO GARCIA
GERENTE
[Handwritten Signature]



Santo Domingo, D.N.
26 de Abril del 2022

Señores
Consejo del Poder Judicial
Ciudad
REFERENCIA: CP-CPJ-BS-03-2022

Carta de Presentación



Distinguidos señores,

El presente documento tiene como finalidad presentarles nuestra empresa ELECTROM SAS, la cual desde su fundación, en 1981, se constituye como una empresa con la misión de diseñar, suministrar, instalar, asesorar y mantener las áreas electromecánicas para los sectores Industrial, Minero, Construcción, Hotelero, Comercial, Agropecuario, Marino, entre otros.

Adjunto al presente documento estarán recibiendo nuestro Perfil Corporativo donde podrán ver de forma más detallada nuestra oferta de soluciones integrales eléctricas e industriales.

Asimismo, aprovechamos para manifestarles que nos encontramos a su disposición ante cualquier duda o necesidad que pudiera surgir.

Sin otro particular, nos despedimos, agradeciendo su disposición para atender esta carta,

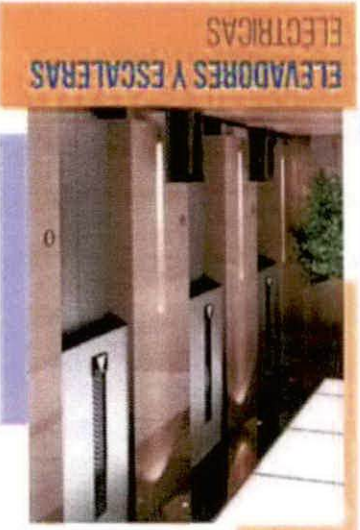
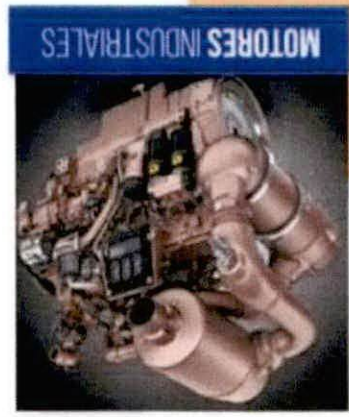
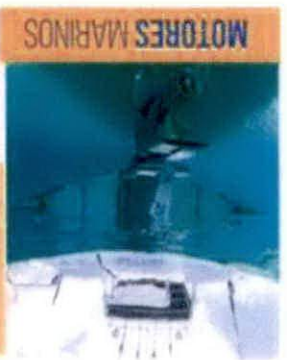
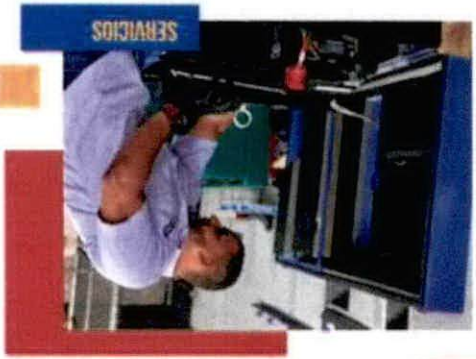
Atentamente,


Jaime R. Fernández Corominas
Vice-Presidente





PERFIL CORPORATIVO



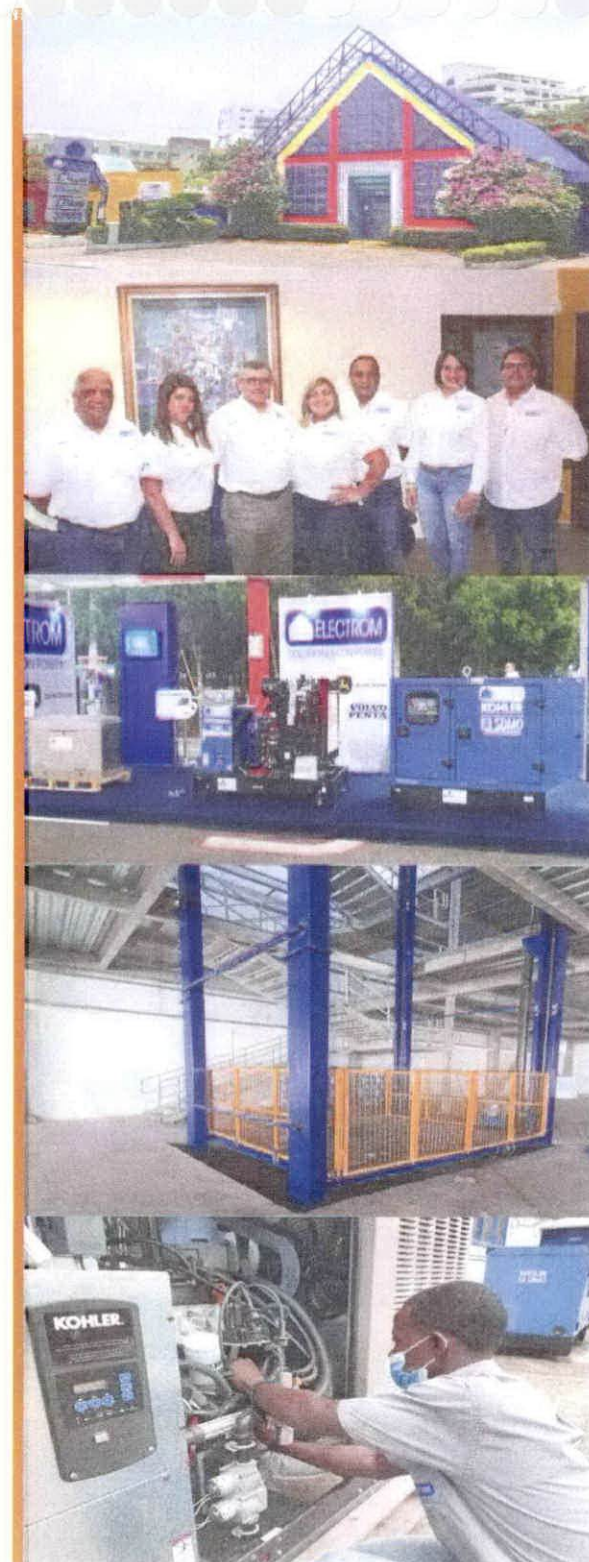


SOBRE NOSOTROS



Somos una empresa establecida en 1981 dedicada al diseño, instalación asesoría y mantenimiento de las áreas electromecánicas para los sectores Industrial, Minero, Construcción, Hotelero, Comercial, Agropecuario, Marino, entre otros.

Contamos con personal altamente calificado y experimentado, el cual recibe constantemente entrenamiento y actualización sobre innovaciones en nuestros sectores de interés.



SOBRE NOSOTROS



MISIÓN

Proveer oportunamente soluciones innovadoras, mediante el suministro de bienes y servicios de primera calidad, superando las expectativas de nuestros clientes de manera eficiente y responsable, con seguridad y el medio ambiente.



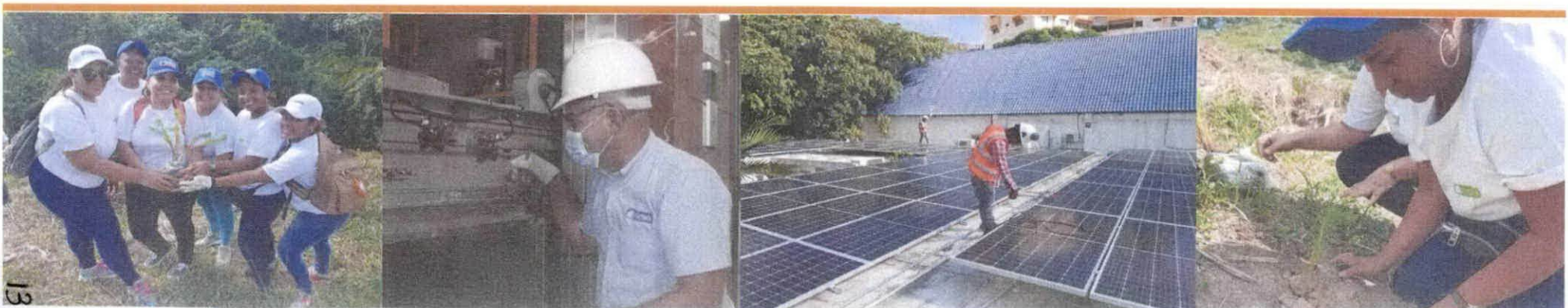
VISIÓN

Ser empresa líder, reconocida por la calidad y valor agregado de sus productos y servicios, excelencia operativa y continua innovación, impulsada por el talento de nuestra gente y guiada por un modelo de negocios sostenible.



VALORES

- Honestidad
- Responsabilidad
- Competencia
- Orientación al servicio
- Integridad
- Innovación





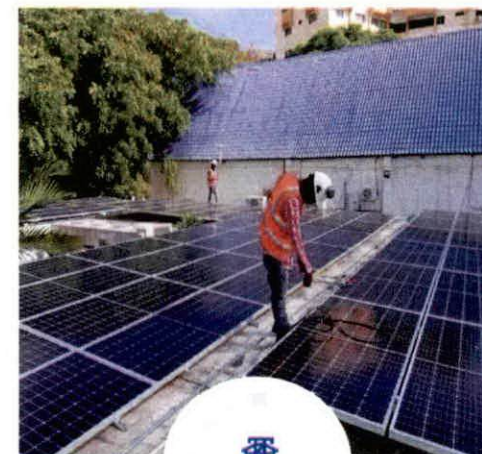
PRODUCTOS

- Plantas Eléctricas
- Ascensores y escaleras eléctricas
- Motores Industriales y Marinos
- Elevación Móvil
- Repuestos y Accesorios Originales



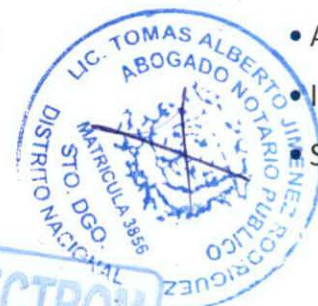
SERVICIOS

- Mantenimiento Plantas Eléctricas
- Mantenimiento Motores Marinos
- Evaluación y Reparación
- Puesta en Marcha



INGENIERÍA E INSTALACIONES

- Instalaciones eléctricas
- Energía Renovable
- Asesoría energética
- Insonorización y atenuación del ruido
- Sincronismo





PLANTAS ELÉCTRICAS

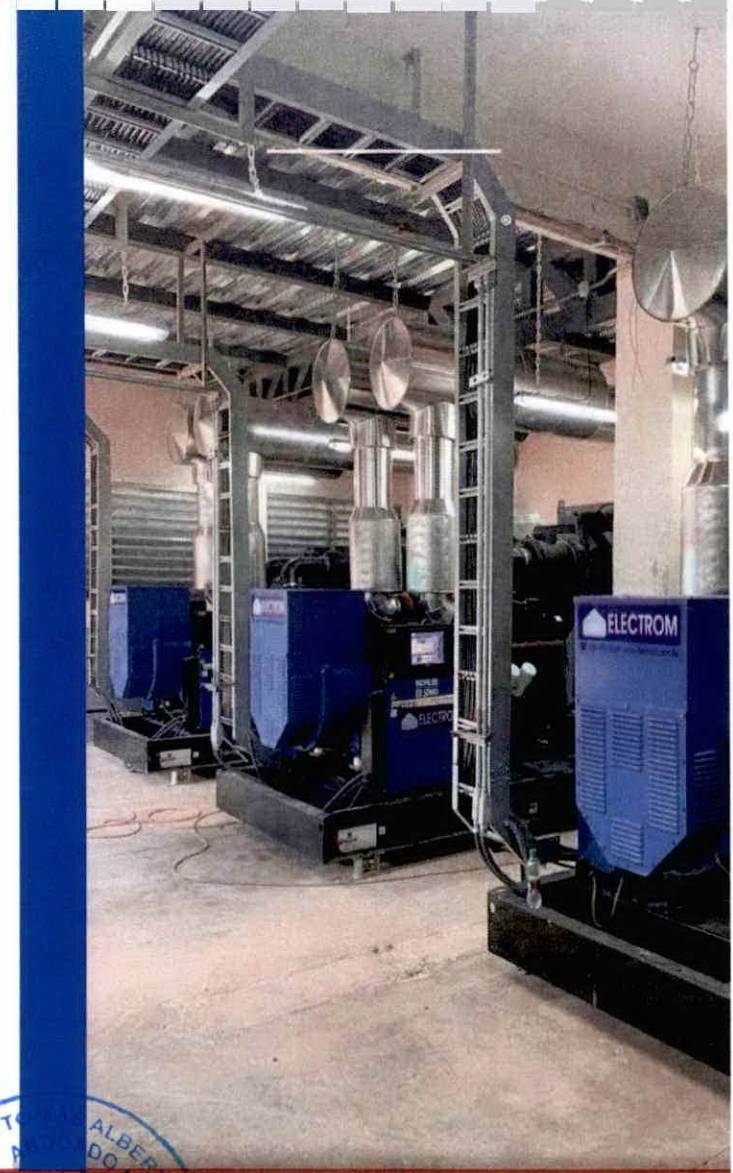
KOHLER SDMO es especialista en la fabricación de generadores industriales. Subsidiaria de KOHLER COMPANY, SDMO es el fabricante líder de grupos electrógenos en el mercado europeo y es el 3er más grande a nivel mundial, estando presente en más de 180 países a través de su red de distribuidores.

MOTORES

CAPACIDADES

KOHLER	6.5 a 14.5 kW
KOHLER / JOHN DEERE	20kW a 40 kW
JOHN DEERE	60 a 200 kW
VOLVO PENTA/ DOOSAN	250 a 600 kW
KOHLER	800 a 4000 kW

KOHLER
SDMO



ASESORÍA



VENTA



INSTALACIÓN



MANTENIMIENTO





SOLUCIONES VERTICALES Y DE MOVILIZACIÓN

La tecnología, seguridad y confort están garantizadas con nuestras soluciones verticales y de movilización.

Los equipos cumplen con las normas de seguridad ISO 9001, 18001, 14000 y norma EN81-20/50:2014 Sobre requisitos de seguridad para la construcción e instalación de ascensores.

NUESTRA OFERTA COMPRENDE:

- Elevador para pasajeros
- Elevador de cama aplicación para hospitales
- Elevador para villas o residencia
- Elevador de carga
- Elevador para carros
- Escaleras eléctricas y rampas



FUJI
FUJI ELEVATOR



 electrom.com.do |    [ElectromRD](https://www.facebook.com/ElectromRD)



ELECTROM
SOLUCIONES CON POWER



ENERGÍA RENOVABLE

Contamos con soluciones completas de energía renovable.

Nuestras propuesta llave en mano abarcan el diseño, suministro de material, instalación y mantenimiento de sistemas fotovoltaicos.

Ofrecemos además:

- Proyectos de ahorro energético.
- Instalaciones para el uso de energías renovables.
- Auditoría energética de plantas y adaptación.
- Diseño y Presupuesto.



ESTUDIO
FACTIBILIDAD



DISEÑO



SUMINISTRO



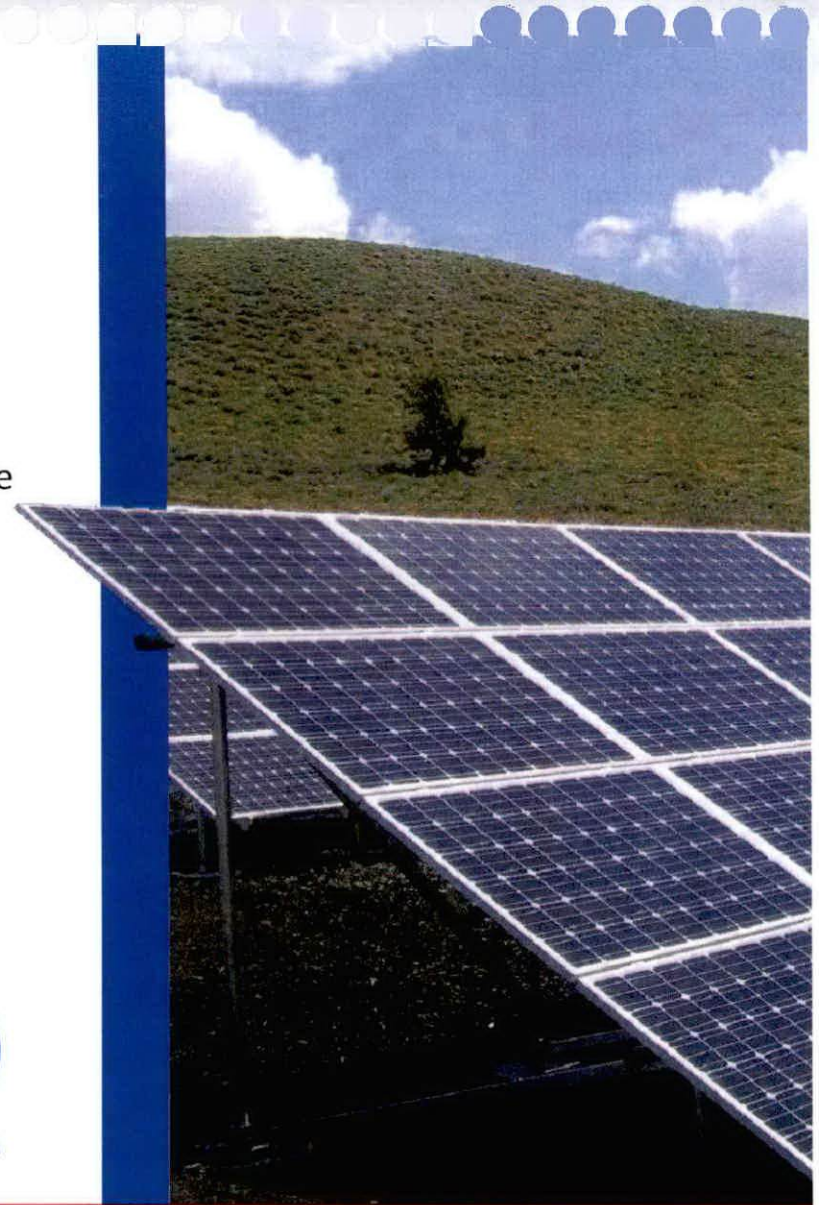
EJECUCIÓN



MANTENIMIENTO



GARANTÍA



SOLUCIONES CON POWER



TORRES DE ILUMINACIÓN

Contamos con Equipos de Iluminación con tecnología solar e híbrida. Una completa y amplia gama de productos para satisfacer las necesidades de cualquier aplicación.

Fabricadas con materiales de la más alta calidad y las últimas tecnologías para maximizar la seguridad, la eficiencia y minimizar los costos.

Electrom, ofreciendo al mercado soluciones verdes, reduciendo así la huella ambiental.





ELEVACIÓN MOVIL VERTICAL

Introducimos para Republica Dominicana, la marca Zoomlion, líder internacional y especialista en fabricación de equipos para aplicaciones de Ingeniería y agricultura.

Ofrecemos soluciones de elevación móvil adaptables a entornos de trabajo de interior y exterior, garantizando el máximo alcance para trabajos de altura con flexibilidad y estabilidad.

ZOOMLION





MOTORES MARINOS E INDUSTRIALES

NUESTRA OFERTA COMPRENDE:

- Generadores Eléctricos
- Motores Industriales y Marinos
- Motores Diesel de 4 a 16 litros. Potencia de 100 a 750HP.

SOBRE LOS FABRICANTES:

VOLVO PENTA Provee desde 1907 motores y generadores completos para barcos de recreo, embarcaciones de uso profesional, equipos generadores de electricidad y aplicaciones industriales similares.

JOHN DEERE, fabricante de motores eléctricos y marinos de los más importantes del mundo establecido en Estados Unidos en 1837 .



JOHN DEERE



VOLVO PENTA



SOLUCIONES CON POWER



INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Ofrecemos servicio de diseño, asesoría técnica y ejecución en Proyectos Eléctricos, tanto en Media como en Baja Tensión.

Algunos de los proyectos ejecutados con diseño, ingeniería, construcción y montaje nuestro, son:

- Subestaciones Eléctricas
- Sistemas de Generación de Emergencia
- Alumbrado Público
- Instalaciones eléctricas Comerciales e Industriales.



DESDE
1981



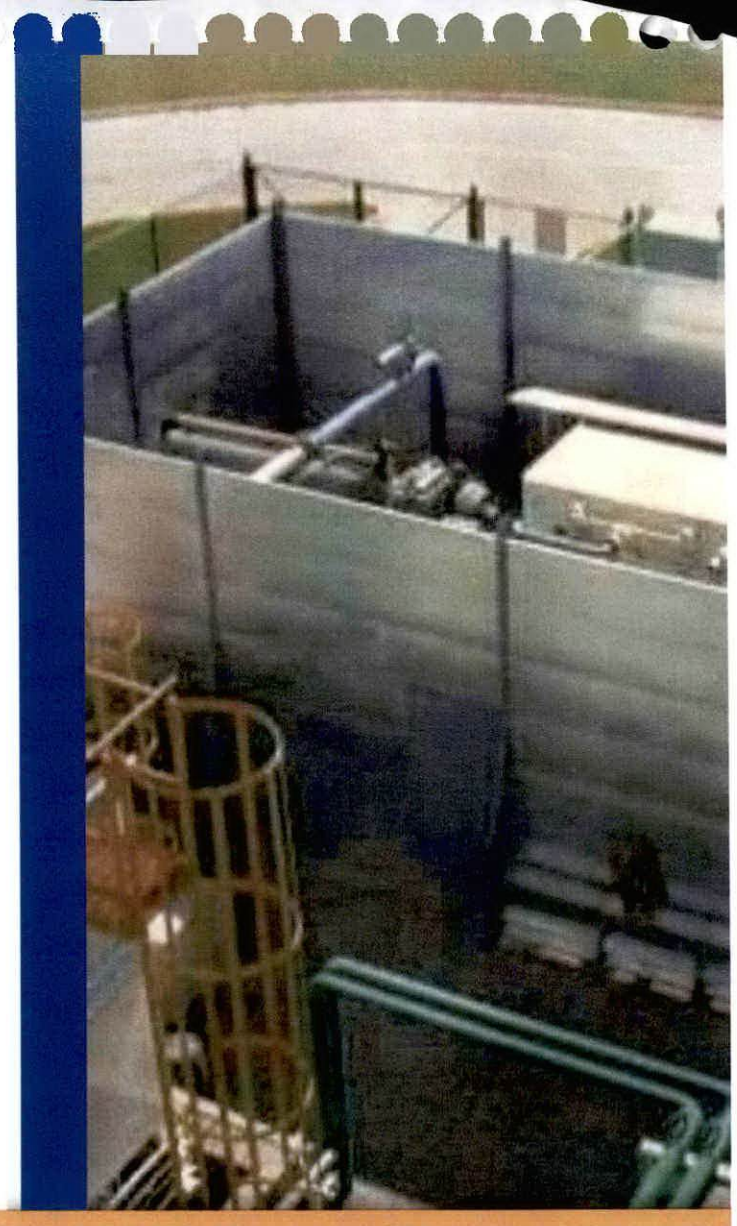


INSONORIZACIÓN Y ATENUACIÓN DEL RUIDO

En ELECTROM, mediante estudios profesionales, aplicando los mejores productos de insonorización y atenuación de ruido, ofrecemos soluciones para los problemas de ruido más complejos y difíciles.

Silenciadores especiales para motores, compresores, roots, turbinas, sistemas de ventilación hasta 45dB(A) de atenuación.

Hemos desarrollado proyectos e instalaciones de Barreras acústicas, Absorbentes, Aislantes, Silenciadores, Cabinas y Mufflers.





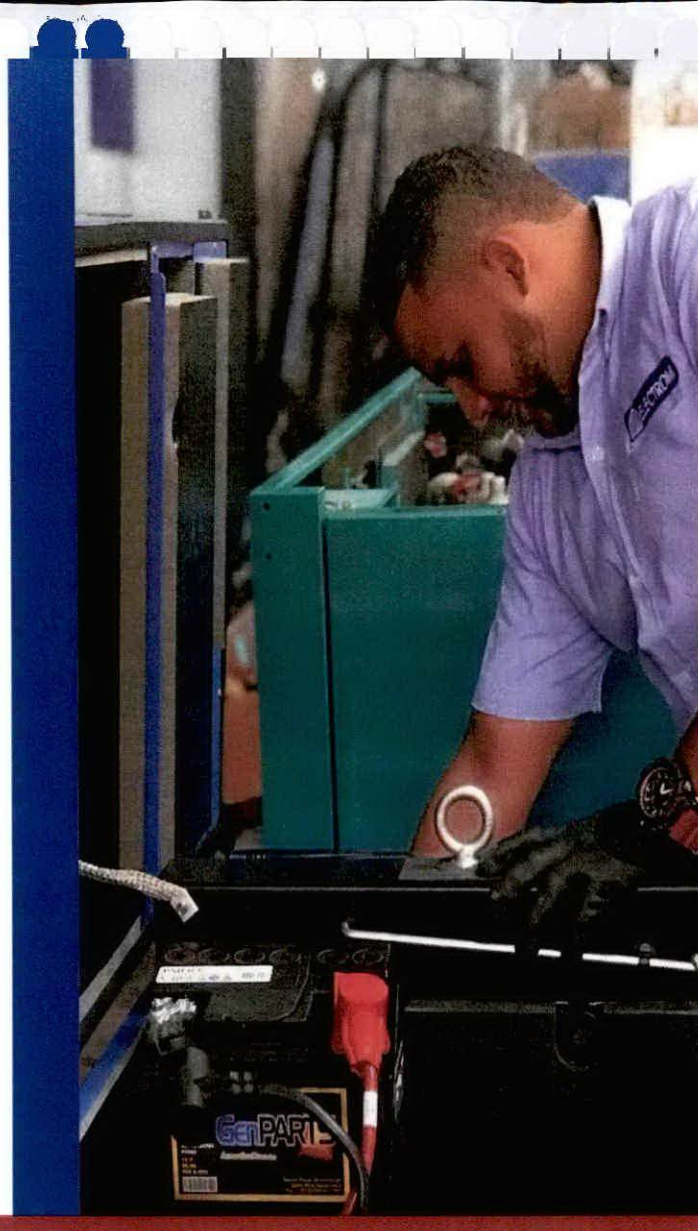
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO

En ELECTROM contamos con un personal técnico capacitado para brindarle el servicio de Mantenimiento Correctivo de su Planta Eléctrica o Generador, comprende dicho proceso:

- Asistencia al lugar para revisión y diagnóstico del equipo.
- Cotización de servicio y propuesta de reparación.
- Reparación, pruebas, puesta en funcionamiento.

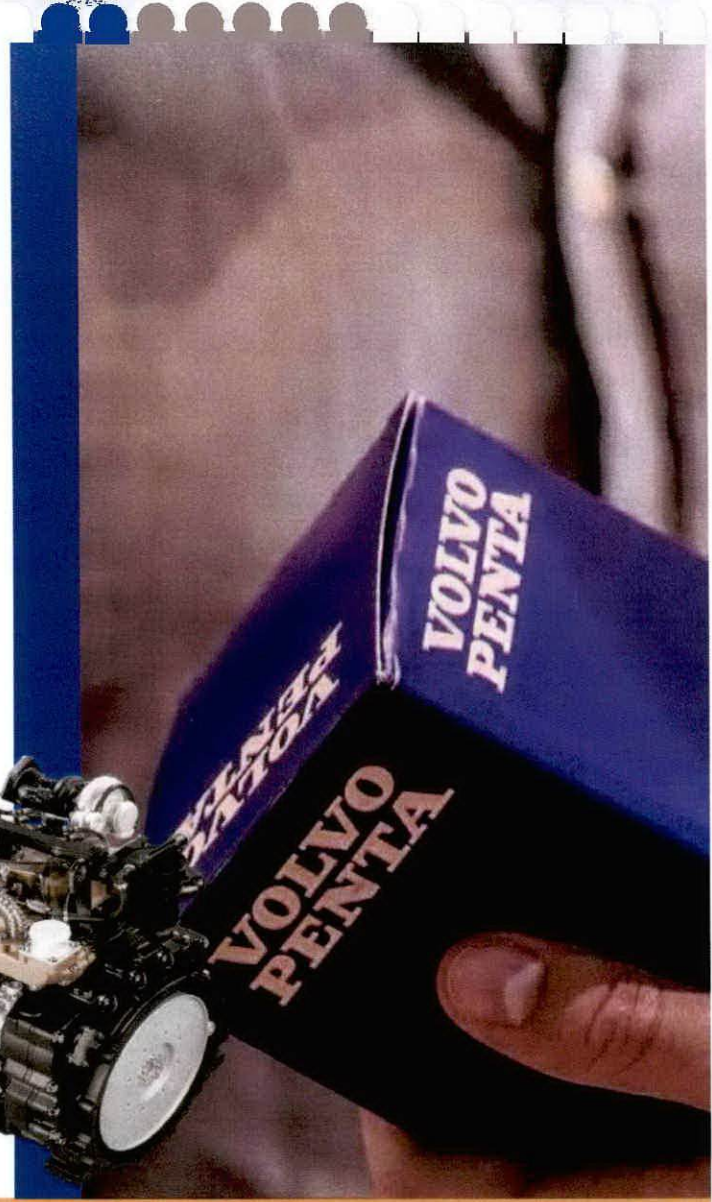


INGENIEROS Y TÉCNICOS CERTIFICADOS



REPUESTOS Y ACCESORIOS

Disponemos de una gama completa de repuestos y accesorios originales para una mayor protección y eficiencia de su planta eléctrica, generador eléctrico o motor marino.



SOLUCIONES CON POWER





PROYECTOS DESTACADOS



SUPERMERCADOS BRAVO

Suministro de 15 generadores.
Total 5 megavatios.



CRUX DEL PRADO

10 elevadores de 800kg
1 elevador de carga 1000kg



CORPORACIÓN AVÍCOLA DOMINICANA

Suministro de 19 generadores en Sincronismo. Total 8.4 megavatios en centrales tipo isla.



SCANIA DOMINICANA

Instalación paneles solares 100kWp



HOLIDAY INN SANTO DOMINGO

Suministro e instalación de generadores (3 X 300kW) en sincronismo. Servicio de Mantenimiento de Equipos por 8 años hasta la actualidad.



TORRE ONE 58

2 elevadores de 800kg/10 personas
1 elevador de 1000kg, /13 personas



ACRÓPOLIS CENTER

Suministro e instalación de 3 generadores en sincronismo. Total 6 megavatios.



TORRE MAR AZUL

Suministro de 4 generadores de 500kW c/u, con sistema de distribución de potencia (Sincronismo).





PROYECTOS DESTACADOS



TORRE RODOS XXIV
2 elevadores de 800kgs/10 personas



METRO DE SANTO DOMINGO
Suministro de 3 generadores. De 2000kW. Total 64megavatios .



ADMINISTRADORA DE SUBSIDIOS SOCIALES (DATA CENTER)
Instalación de potencia y suministro de plantas eléctrica (2 x 100kW) con sistema de insonorización.



ENERGÍA QUISQUEYA
Instalación paneles solares 32kWp



POLYPLAST
3 Elevadores montacargas hidráulicos.



VIBE RESIDENCE, BAYAHIBE
2 elevadores de 1000 kgs



SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS Y SEGURIDAD 9-1-1
2 generadores de 150kW c/u.
Instalaciones eléctricas para ampliación Data Center Sto Dgo.



CENTRO MÉDICO ORIENTAL
1 elevador de 2000kgs, capacidad para 27 personas.





PROYECTOS DESTACADOS



STATERA EMPIREO

3 elevador de 800 kgs/10 personas.



MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (MAP)

Instalación generadores con Sincronismo)
2x300kW



SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

Instalación y suministro planta eléctrica 500kW



TORRE LA CUMBRE

Suministro e instalación de 2 generadores de 350kW c/u.



FIDEICOMISO GARDENIA II

2 elevadores 450kg / 6 pasajeros



TORRE 9 + SEIS

1 elevador de 630 kg/ 8 personas
1 elevador de 800kg/ 10 personas.



RESTAURANTE EL CONDE

1 elevador montaplatos de 100kg



CONDOMINIO RESIDENCIAL EL CEDRO, SANTIAGO

1 elevador de 800 kg
1 elevador de 630kg





SOLUCIONES CON POWER



(809) 472-0924 | ElectromRD | electrom@electrogrup.com.do | electrom.com.do

Av. Pedro Henríquez Ureña No. 145, Santo Domingo , R.D.



4-01-51707-8

CERTIFICACION No. 2430457

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente hacemos constar que en los registros de la Tesorería de la Seguridad Social, la empresa **ELECTROM SAS** con RNC/Cédula **1-01-10361-2**, a la fecha no presenta balance con atrasos en los pagos de los aportes a la Seguridad Social.

La presente certificación no significa necesariamente que **ELECTROM SAS** haya realizado sus pagos en los plazos que establece la Ley 87-01, ni constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones hechas por este empleador a la Tesorería de la Seguridad Social, ni le exime de cualquier verificación posterior.

Esta certificación no requiere firma ni sello, tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha y se expide **totalmente gratis sin costo alguno** a solicitud de la parte interesada.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Republica Dominicana, a los 22 días del mes de Abril del año 2022.

Para verificar la autenticidad de esta certificación dirijase a la siguiente dirección:

<https://suir.gob.do/sys/VerificarCertificacion.aspx>

Datos de verificación:

- Código de firma digital: **2430457-12747554-52022**
- Pin: **4751**

NO HAY NADA ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA





ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO INGRESANDO A WWW.CAMARASANTODOMINGO.DO

Pago

EL REGISTRO MERCANTIL DE LA CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE SANTO DOMINGO DE CONFORMIDAD CON LA LEY NO. 3-02 DEL 18 DE ENERO DEL 2002, EXPIDE EL SIGUIENTE:

**CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL SOCIEDAD ANÓNIMA SIMPLIFICADA
REGISTRO MERCANTIL NO. 18649SD**

DENOMINACIÓN SOCIAL: ELECTROM, S.A.S.

SOCIEDAD ANÓNIMA SIMPLIFICADA

RNC: 1-01-10361-2

FECHA DE EMISIÓN: 17/03/2003

FECHA DE VENCIMIENTO: 17/03/2023

SIGLAS: NO REPORTADO

NACIONALIDAD: REPUBLICA DOMINICANA

CAPITAL SOCIAL: 99,334,600.00

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO: 89,334,600.00

MONEDA: RD\$

FECHA ASAMBLEA CONSTITUTIVA/ACTO: 30/07/1981

FECHA ÚLTIMA ASAMBLEA: 09/10/2020

DURACIÓN DE LA SOCIEDAD: INDEFINIDA

DOMICILIO DE LA SOCIEDAD:

CALLE: AV. PEDRO HENRIQUEZ UREÑA NO. 145

SECTOR: LA ESPERILLA

MUNICIPIO: SANTO DOMINGO

DATOS DE CONTACTO DE LA SOCIEDAD:



TELÉFONO (1): (809) 472-0924

TELÉFONO (2): NO REPORTADO

CORREO ELECTRÓNICO: electrom@electrogrup.com.do

FAX: NO REPORTADO

PÁGINA WEB: www.electrom.com.do

ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD: SERVICIO, COMERCIO

OBJETO SOCIAL: VENTA DE GRUPOS ELECTROGENOS, EQUIPOS INDUSTRIALES Y MARINOS; VENTA, INSTALACION Y SERVICIOS DE ASCENSORES Y MONTACARGAS HIDRAULICOS, ASI COMO RESPALDO COMPLETO EN REPUESTOS Y SERVICIOS TECNICOS PARA EL MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION DE ESTOS; Y DISEÑO Y CONSTRUCCION DE INSTALACIONES ELECTRICAS Y AFINES.

PRINCIPALES PRODUCTOS Y SERVICIOS: GRUPOS ELECTROGENOS, EQUIPOS INDUSTRIALES Y MARINOS, ASCENSORES, MONTACARGAS, ESCALERAS ELECTRICAS

SISTEMA ARMONIZADO (SA): NO REPORTADO



Pg. 0

ACCIONISTAS:

NOMBRE	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
ENERGIA QUISQUEYA, S.A.S. REP. POR. MAYRA CONSUELO COROMINAS SANTANA	AV. PEDRO HENRIQUEZ UREÑA NO. 145, LA ESPERILLA SANTO DOMINGO	13509SD	REPUBLICA DOMINICANA	
MAYRA CONSUELO COROMINAS SANTANA	AV. PEDRO HENRIQUEZ UREÑA NO. 145, LA ESPERILLA SANTO DOMINGO	055-0011411-0	REPUBLICA DOMINICANA	Soltero(a)
MARIA TERESA FERNANDEZ COROMINAS	AV. PEDRO HENRIQUEZ UREÑA NO. 145, LA ESPERILLA SANTO DOMINGO	001-1144329-7	REPUBLICA DOMINICANA	Soltero(a)
JAIME RAFAEL FERNANDEZ COROMINAS	AV. PEDRO HENRIQUEZ UREÑA NO. 145, LA ESPERILLA SANTO DOMINGO	001-1281951-1	REPUBLICA DOMINICANA	Casado(a)
PEDRO DAVID FERNANDEZ COROMINAS	AV. PEDRO HENRIQUEZ UREÑA NO. 145, LA ESPERILLA SANTO DOMINGO	001-1659893-9	REPUBLICA DOMINICANA	Casado(a)

CANTIDAD ACCIONISTAS: En el presente certificado figuran 5 de 5 accionistas.

CANTIDAD DE ACCIONES: 893,346.00



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN/PRESIDENTE ADMINISTRADOR:

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
MAYRA CONSUELO COROMINAS SANTANA	Presidente	AV. PEDRO HENRIQUEZ UREÑA NO. 145, LA ESPERILLA SANTO DOMINGO	055-0011411-0	REPUBLICA DOMINICANA	Soltero(a)

JAIME RAFAEL FERNANDEZ COROMINAS	Vicepresidente	AV. PEDRO HENRIQUEZ UREÑA NO. 145, LA ESPERILLA SANTO DOMINGO	001-1281951-1	REPUBLICA DOMINICANA	Casado(a)
PEDRO DAVID FERNANDEZ COROMINAS	Secretario	AV. PEDRO HENRIQUEZ UREÑA NO. 145, LA ESPERILLA SANTO DOMINGO	001-1659893-9	REPUBLICA DOMINICANA	Casado(a)

DURACIÓN CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN/ PRESIDENTE ADMINISTRADOR: 3 AÑO(S)

ADMINISTRADORES/PERSONAS AUTORIZADAS A FIRMAR:

NOMBRE	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
MAYRA CONSUELO COROMINAS SANTANA	AV. PEDRO HENRIQUEZ UREÑA NO. 145, LA ESPERILLA SANTO DOMINGO	055-0011411-0	REPUBLICA DOMINICANA	Soltero(a)
JAIME RAFAEL FERNANDEZ COROMINAS	AV. PEDRO HENRIQUEZ UREÑA NO. 145, LA ESPERILLA SANTO DOMINGO	001-1281951-1	REPUBLICA DOMINICANA	Casado(a)
PEDRO DAVID FERNANDEZ COROMINAS	AV. PEDRO HENRIQUEZ UREÑA NO. 145, LA ESPERILLA SANTO DOMINGO	001-1659893-9	REPUBLICA DOMINICANA	Casado(a)

COMISARIO(S) DE CUENTAS (OPCIONAL):

NOMBRE	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
DIONARY JOELINA ROJAS ULLOA	C/ OLOF PALME, RESIDENCIAL PRADERAS DEL PARQUE I, EDF. 11, APTO. 401, LAS PRADERAS SANTO DOMINGO	102-0010003-9	REPUBLICA DOMINICANA	Casado(a)

ENTE REGULADO: NO REPORTADO

NO. RESOLUCION: NO REPORTADO

TOTAL EMPLEADOS: 50

MASCULINOS: 33

FEMENINOS: 17

SUCURSALES/AGENCIAS/FILIALES: NO REPORTADO

NOMBRE	NOMBRE(S) COMERCIAL(ES)	NO. REGISTRO
ELECTROM		5498



REFERENCIAS COMERCIALES

NO REPORTADO

REFERENCIAS BANCARIAS

NO REPORTADO

COMENTARIO(S)

NO POSEE

Pago

ACTO(S) DE ALGUACIL(ES)

NO POSEE

ES RESPONSABILIDAD DEL USUARIO CONFIRMAR LA VERACIDAD Y LEGITIMIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO A TRAVÉS DE SU CÓDIGO DE VALIDACIÓN EN NUESTRA PÁGINA WEB: WWW.CAMARASANTODOMINGO.DO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY NO. 126-02 SOBRE COMERCIO ELECTRÓNICO, DOCUMENTOS Y FIRMAS DIGITALES.

Santiago Mejía Ortiz

Santiago Mejía Ortiz
Registrador Mercantil

*** No hay nada más debajo de esta línea ***



ELECTROM, S.A.S.

Capital Social Autorizado: RD\$99,334,600.00

Capital Suscrito y Pagado: RD\$88,894,600.00

R.N.C.: 1-01-10361-2

Registro Mercantil: 18649SD

Domicilio Social: Ave. Pedro Henríquez Ureña No.145
Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana

NOMINA DE LOS ACCIONISTAS PRESENTES O REPRESENTADOS EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD COMERCIAL "ELECTROM, S.A.S.", DE FECHA VEINTISIETE (27) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019)

Socios	Acciones	Votos	Valor
MAYRA CONSUELO COROMINAS SANTANA, dominicana, mayor de edad, soltera, empleada privada, provista de la Cédula de Identidad y Electoral No.055-0011411-0, domiciliada y residente en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana;	222,236	222,236	22,223,600.00
			
Firma			
ENERGIA QUISQUEYA, S.A.S., sociedad comercial organizada y existente de conformidad con las leyes de República Dominicana, con domicilio y asiento social en la Ave. Pedro Henríquez Ureña No.145, Ensanche La Esperilla, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, inscrita en el Registro Nacional de Contribuyente (RNC) con el número 1-01-82704-1, y en Registro Mercantil con el número 13509SD, debidamente representada por su Presidente, la señora Mayra Consuelo Corominas Santana, de generales indicadas precedentemente;	444,473	444,473	44,447,300.00
			
Firma y sello			



JAIME RAFAEL FERNANDEZ COROMINAS , dominicano, mayor de edad, casado, empleado privado, provisto de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001- 1281951-1, domiciliado y residente en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana;	74,079	74,079	7,407,900
			
Firma			
PEDRO DAVID FERNANDEZ COROMINAS , dominicano, mayor de edad, casado, empleado privado, provisto de la Cédula de Identidad y Electoral No.001- 1659893-9, domiciliado y residente en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana;	74,079	74,079	7,407,900.00
			
Firma			
MARIA TERESA FERNANDEZ COROMINAS , dominicana, mayor de edad, soltera, empleada privada, provisto de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001- 1144329-7 domiciliado y residente en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana; (Representada por poder)	74,079	74,079	7,407,900
			
Firma			
TOTAL, ACCIONES/VOTOS/VALOR	888,946	888,946	88,894,600



Los accionistas presentes o representados son aquellos cuyas firmas aparecen sobres sus nombres.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los veintisiete días (27) días del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019).


Mayra C. Corominas Santana
Presidente




Pedro David Fernández Corominas
Secretario



ORIGINAL

FECHA: 25/09/19 HORA: 04:06 p.m.
NO. EXP.: 725076 R. M.: 186495D
LIBRO: 57 FOLIO: 368
VALOR: 200.00
DOC: ACTA Y NOMINA ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA
NUM.: 2495756RD



ELECTROM, S.A.S.
Capital Social Autorizado: RD\$99,334,600.00
Capital Suscrito y Pagado: RD\$88,894,600.00
R.N.C.: 1-01-10361-2
Registro Mercantil: 18649SD
Domicilio Social: Ave. Pedro Henríquez Ureña No.145
Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana



Acta de la Reunión Ordinaria del Consejo de Administración de esta Compañía, celebrada en fecha diez (10) de abril del año 2019.-

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, hoy diez (10) del mes de abril del año dos mil diecinueve (2019), actuando en virtud de las disposiciones estatutarias, reuniéndose en la oficinas de la compañía, situada en la Ave. Pedro Henríquez Ureña No.145, de esta ciudad, el Consejo de Administración de la Compañía "ELECTROM, S.A.S.", con el propósito de celebrar una reunión ordinaria, a los fines que más adelante se indican.

La **LIC. MAYRA CONSUELO COROMINAS SANTANA**, en su calidad de Presidente, ocupó la presidencia, y el **SR. PEDRO DAVID FERNANDEZ COROMINAS**, en su calidad de secretario, ocupó la Secretaría.

A continuación, la Presidente declaró regularmente constituida la reunión, ordenando que se pasara a conocer el único punto a tratar, exponiendo a seguidas que de acuerdo con el "ORDEN DEL DÍA" de la reunión era el siguiente: Designar al Vicepresidente el Ing. Jaime Rafael Fernández Corominas, como persona con calidad jurídica para firmar por la sociedad Electrom, S.A.S., para asumir compromisos, firmar contratos, entregar y recibir cheques y otorgar descargos.

Luego de debatirse lo expuesto en el "Orden del Día", fue aprobada a unanimidad la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN UNICA

Se resuelve designar al Vicepresidente de la sociedad comercial Electrom, S.A.S., el Ing. Jaime Rafael Fernández Corominas, como persona con calidad jurídica para representar a la sociedad comercial, Electrom, S.A.S., para asumir compromisos, firmar contratos, entregar y recibir cheques y otorgar descargos.

A continuación la señora Presidente preguntó si había algún otro punto que tratar, habiéndose contestado en sentido negativo, y se decide clausurar la Sesión de la cual se levanta la presente acta, que firman los señores directivos presentes en el lugar y fecha antes indicados.


Mayra Consuelo Corominas Santana
Presidente


Jaime Rafael Fernández Corominas
Vicepresidente


Pedro David Fernández Corominas
Secretario





ORIGINAL
FECHA: 12/04/19 HORA: 09:15 a.m.
NO. EXP.: 682716 R. M.: 18649SD
LIBRO: 57 FOLIO: 26
VALOR: 200.00
DOC.: ACTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
NUM.: 23731488D



ELECTROM, S.A.S.

Capital Social Autorizado: RD\$99,334,600.00

Capital Suscrito y Pagado: RD\$88,894,600.00

R.N.C.: 1-01-10361-2

Registro Mercantil: 18649SD

Domicilio Social: Ave. Pedro Henríquez Ureña No.145
Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD COMERCIAL "ELECTROM, S.A.S.", DE FECHA VEINTISIETE (27) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019);-----



En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019), a las cuatro horas de la tarde (4:00 p.m.), se han reunido en el domicilio social, sito en la avenida Pedro Henríquez Ureña No.145, Ensanche La Esperilla, en Asamblea General Ordinaria, los accionistas de la sociedad comercial ELECTROM, S.A.S., sociedad anónima simplificada, organizada y existente de acuerdo con las leyes de la República Dominicana, inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) en el No.1-01-10361-2, y en el Registro Mercantil con el No.18649SDD, con Capital Social Autorizado de NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS DOMINICANOS (RD\$99,334,600.00), moneda de curso legal, dividido en NOVECIENTAS NOVENTA Y TRES MIL TRECIENTAS CUARANTA Y SEIS (993,346) acciones de un valor nominal de CIEN PESOS (RD\$ 100.00), moneda de curso legal, cada una, y un Capital Social Suscrito y Pagado de OCHENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS (RD\$ 88,894,600.00), moneda de curso legal, dividido en OCHOCIENTAS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS (888,946) acciones de un valor nominal de CIEN PESOS (RD\$ 100.00), moneda de curso legal, cada una; previa convocatoria de conformidad con lo establecido por el Artículo 40 de los Estatutos Sociales, y por la Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, No.479-08 de fecha 11 de diciembre de 2008, modificada por la Ley No.31-11 de fecha 10 de febrero de 2011.

De inmediato, la Presidente y el Secretario del Consejo de Administración de la sociedad, señores Mayra Consuelo Corominas Santana y Pedro David Fernández Corominas, asumieron las funciones de Presidente y Secretario de la Asamblea, respectivamente.

A petición de la Presidente, el Secretario de la Asamblea redactó una nómina de asistencia de los accionistas presentes, con sus nombres y demás generales, y los números de acciones y de votos que les corresponden. Esta nómina de asistencia, firmada por dichos accionistas presentes, así como por la Presidente y el Secretario de la Asamblea, se encuentra anexa a la presente acta y se considerará parte de la misma.



La Presidente de la Asamblea manifestó que, según se comprueba por la nómina de asistencia y por la exhibición que hicieron los accionistas de sus acciones, existía el quórum exigido por los Estatutos Sociales, y solicito, en consecuencia, que se diera acta de que esta Asamblea estaba regular y válidamente constituida, lo cual fue aprobado de manera unánime, por todos los presentes.

Igualmente, la Presidente comprobó que la convocatoria para la misma con el orden del día, fue realizada de conformidad con lo establecido por los Estatutos Sociales; Comprobando la existencia del quorum reglamentario, la Presidente dio apertura a la Asamblea sometiendo la presente Agenda, la cual luego de ser conocida por los accionistas y sometida a votación fue aprobada quedando establecida de la siguiente manera, a saber:



AGENDA

Punto 1: Aprobar la validez de la Asamblea para sesionar como Asamblea General Ordinaria Anual.

Punto 2: Ratificar a los actuales integrantes del Consejo de Administracion por un periodo de tres (3) años.

Punto 3: Conocer y aprobar el resultado de los últimos tres (3) ejercicios sociales.

A seguidas, la Presidente sugirió someter a discusión y aprobación los puntos indicados en la agenda en ese mismo orden. Dicha moción fue debidamente secundada y aprobada, pasándose a discutir los asuntos enunciados y adoptándose las siguientes resoluciones y Acuerdos:

Primera Resolucion:

Tomar acta y dar constancia de la convocatoria realizada a los accionistas de la sociedad y en consecuencia declarar la validez de la presente Asamblea para deliberar y tomar decisiones como **Asamblea General Ordinaria Anual**, en vista de que están presentes el 100 % de los accionistas, y en consecuencia aprobar la Nomina de los socios presentes y representados.

Sometida a votación esta resolución, es aprobada a unanimidad de votos.

Segunda Resolucion:

Ratificar a los actuales integrantes del Consejo de Administración de la sociedad comercial **ELECTROM, S.A.S.**, que se indican a continuación, por un período de tres (3) años, con todos los derechos y obligaciones de la Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08 de fecha 11 de diciembre de 2008, modificada por la Ley No.31-11 de fecha 10 de febrero de 2011, y los Estatutos Sociales, quedando como siguen:



Presidente..... Mayra Consuelo Corominas Santana
Vicepresidente..... Jaime Rafael Fernández Corominas
Secretario..... Pedro David Fernández Corominas

Esta Resolución fue sometida a la votación y resultó aprobada por unanimidad.

Los señores Mayra Consuelo Corominas Santana, Jaime Rafael Fernández Corominas y Pedro David Fernández Corominas, presentes en la Asamblea, aceptan las funciones que les han sido conferidas y declaran que no existe de su parte, ninguna incapacidad o incompatibilidad legal que les impida asumirlas, en señal de lo cual, suscriben la presente acta como miembros del Consejo de Administración.


Tercera Resolución:

Se somete al conocimiento y aprobación de los resultados de los últimos tres (3) ejercicios sociales de la empresa Electrom, S.A.S., luego del intercambio de opiniones;

Esta Resolución fue sometida a la votación y resultando aprobada por unanimidad los resultados de los ejercicios fiscales correspondientes a los años 2016, 2017 y 2018.

No habiendo ningún otro punto del orden del día que tratar, la Presidente de la Asamblea declaró cerrada la sesión a las cinco horas (5:00 p.m.) de la tarde, del día, mes y año arriba señalados; de todo lo cual, fue levantada la presente acta, que fue leída a los presentes, y aprobada unánimemente y firmada por todos, y certificada por la Presidente y el Secretario de la Asamblea.

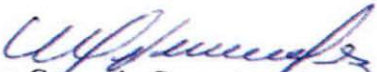



Mayra Consuelo Corominas Santana
Presidente de la Asamblea y Presidente
Aceptante del Consejo de Administración


Jaime Rafael Fernández Corominas
Vicepresidente Aceptante del Consejo
de Administración


Pedro David Fernández Corominas
Secretario Aceptante del Consejo de Administración




Mayra Consuelo Corominas Santana
ENERGIA QUISQUEYA, S.A.S.
Representada por su Presidente



CERTIFICADA:

Los Suscritos en sus calidades de Presidente y Secretario, respectivamente, Certifican que la presente Acta de Asamblea General Ordinaria Anual, de esta misma fecha es correcta y verdadera. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy veintisiete (27) del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019)


Mayra Consuelo Corominas Santana
Presidente de la Asamblea




Pedro David Fernández Corominas
Secretario de la Asamblea



B. DOCUMENTACION TECNICA



OFERTA TECNICA (CONFORME A ESPECIFICACIONES TECNICAS)



PARÁMETROS 208 V - 60 Hz

Emergencia	kVA	187.5
	kWe	150
Nominal	kVA	169

BENEFICIOS Y CARACTERISTICAS

KOHLER calidad superior

- Oficinas de proyectos al tanto de las últimas evoluciones técnicas
- Fábricas modernas y certificadas
- Un laboratorio de vanguardia
- El grupo electrógeno, sus componentes y una gran variedad de opciones han sido plenamente desarrollados, probados en fase de prototipo, construidos en fábrica y probados en producción

KOHLER rendimiento superior

- Niveles de sonido certificados y optimizados
- Potencia mantenida, incluso en condiciones extremas
- Consumo optimizado de combustible
- Tamaño compacto
- La mejor calidad de electricidad y elevada capacidad de arranque y carga, conforme a la norma ISO 8528-5
- Chasis robustos y cubiertas de alta calidad
- Protección de las instalaciones y las personas
- Aprobado por las normas más exigentes

Motores

- Motores de nivel superior, de la propia empresa o de socios de confianza
- Alta densidad de potencia, espacio ocupado reducido
- Capacidad de arranque a baja temperatura
- Amplio intervalo de mantenimiento

Alternador

- Proporciona una capacidad de arranque del motor líder en el sector
- Fabricado en Europa
- Fabricado con aislamiento de clase H e IP23

Refrigeración

- Una solución compacta y completa que utiliza un ventilador de radiador accionado mecánicamente
- Diseñado y optimizado por KOHLER
- Capacidad de producción a temperaturas y altitudes elevadas

Cubierta y chasis

- Acero de alta calidad y mayor resistencia a la corrosión
- Pintura epoxi altamente resistente con certificado QUALICOAT
- Mínimo 1000 horas de resistencia a la niebla salina según la norma ISO 12944
- Accesos ergonómicos que permiten un mantenimiento y una conexión fáciles del grupo electrógeno
- Diseño robusto optimizado para el transporte
- MANTENEDOR DE CARGA DE BATERIA**

ESPECIFICACIONES GENERALES

Marca motor	JOHN DEERE
Marca comercial del	KOHLER
Tension (V)	208/120
Cuadro de mando	APM303

Optimización del motor	Combustible
Tipo de refrigeración	Radiador
Clase de realizaciones	G3

PARÁMETROS DE LOS GRUPOS ELECTRÓGENOS

J150U_208	Voltaje	PH	Hz	kWe	kVA	Amp.	Capacidad	Capacidad Uso
							Emergencia	Continuo
	208/120	3	60	150	187.5	520	135	169

DIMENSIONES VERSIÓN INSONORIZADO

Tipo de insonorización	M139
Longitud (mm)	3590
Anchura (mm)	1145
Altura (mm)	1775
Capacidad del depósito (L)	334
Peso neto (kg)	2100
Nivel de presión acústica @1m en dB(A) 60Hz (100% PRP)	82
Nivel de presión acústica @7m en dB(A) 60Hz (100% PRP)	70



MOTOR

Generalidades

Marca motor	JOHN DEERE
Ref. Motor	6068HFG20-153 *
Tipo de aspiración	Turbo
Optimización del motor	Combustible
Disposición de los cilindros	L
Número de cilindros	6
Cilindrada (l)	6,72
Diámetro (mm) * Carrera (mm)	106 * 127
Tasa de compresión	
Velocidad (RPM)	1800
Potencia máx. auxiliar a velocidad nominal (kW)	166
Refrigerante de aire	Aire/Aire
Tipo de inyección	Directo
Tipo de regulación	Mecánico
Tipo de filtro de aire, modelos	Seco

Sistema de combustible

Caudal máximo bomba fuel-oil (l/h)	112
Presión máx. en el circuito de fuel (m)	1,20

Consumo con ventilador

Consumo 100% carga ESP (l/h)	41,50
Consumo 100% carga PRP (l/h)	38
Consumo 75% carga PRP (l/hr)	29
Consumo 50% carga PRP (l/h)	20,50

Sistema de lubricación

Capacidad de aceite (l)	21,50
Presión aceite mín. (bar)	1
Presión aceite máx. (bar)	5
Capacidad aceite carter (l)	20,60
Consumo de aceite 100% ESP 60Hz (l/h)	0,1040

Sistema de admisión de aire

Contrapresión máx. de admisión (mm H2O)	625
Caudal de aire combustión (l/s)	213

Sistema de escape

	PRP	ESP
Calor expulsado en el escape (kW)		105
Temperatura de los gases de escape (°C)		600
Caudal de gases de escape (l/s)		473
Contrapresión máx. escape (mm H2O)	750	

Sistema de refrigeración

Capacidad del motor y radiador (l)	25,80
Potencia del ventilador (kW)	8,50
Caudal de aire ventilador (m3/s)	5,20
Contrapresión radiador (mm H2O)	20
Tipo de enfriamiento	Glycol-Ethylene
Calor irradiado (kW)	18
Calor expulsado en el agua HT (kW)	59
Caudal en el circuito HT (l/min)	174
Capacidad de AT del motor solo (l)	11,30
Temperatura del agua de parada del motor (°C)	105
Inicio de la apertura del termostato de AT (°C)	82
Total apertura del termostato de AT (°C)	94

*La referencia del motor puede modificarse parcialmente según la aplicación del grupo electrógeno, las opciones seleccionadas por el cliente y el tiempo de entrega requerido.



ESPECIFICACIONES DEL ALTERNADOR

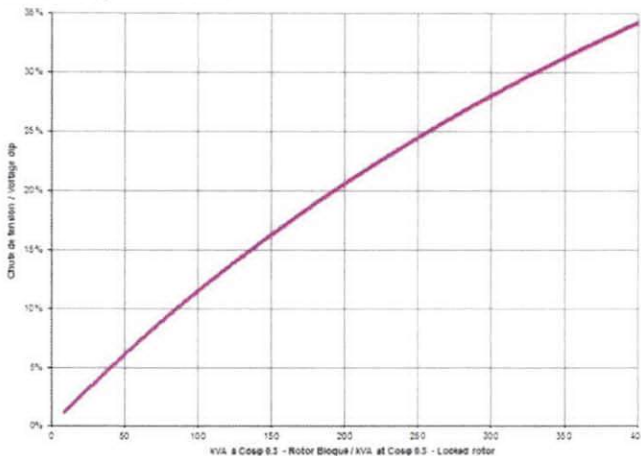
Marca comercial del alternador	KOHLER
Ref. Alternador	KH01342TO4N
Número de polos	4
Número de cojinetes	
Tecnología	Sin anillos ni escobillas
Índice de protección	IP23
Clase de aislamiento	H
Número de hilos	12
Ajustamiento AVR	Si
Acoplamiento	Directo
Capacidad de mantener un cortocircuito a 3 In durante 10 s	Si

Datos de aplicación

Exceso de velocidad (rpm)	2250
Factor de potencia (Cos Phi)	0,80
Regulación de la tensión al régimen establecido (+/- %)	0,50
Forma de onda: NEMA=TIF	<50
Forma de onda: CEI=FHT	<2
Total distorsión de armónicos en vacío DHT (%)	<3.5
Total distorsión de armónicos en carga DHT (%)	<5
Tiempo de respuesta (Delta U = 20% transitoria) (ms)	500

Datos de prestaciones

Potencia nominal continua 40°C (kVA)	179
Tasa de desequilibrio máxima (%)	100
Pico de arranque del motor (kVA) basado en una caída de voltaje del x % con un factor de potencia de 0.3	



Características estándar de los alternadores

- Todos los modelos son alternadores de campo rotativo sin escobillas
- Cumplen las normas NEMA MG1, IEEE y ANSI sobre aumento de temperatura y puesta en marcha del motor
- El regulador de voltaje AVR ofrece una mayor capacidad de cortocircuito
- Construcción autoventilada y a prueba de caída de voltaje
- Mejor forma de onda de voltaje

Nota: Los datos y valores nominales de aplicación, curvas de eficiencia, caída de voltaje con curvas de puesta en marcha del motor y curvas de decremento de cortocircuito se encuentran en las hojas de datos de los alternadores.



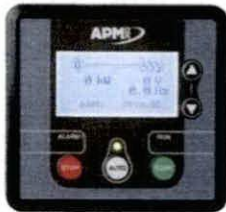
KOHLER®



M139

Longitud (mm) * Anchura (mm) * Altura (mm)	3590 * 1145 * 1775
Peso neto (kg)	2100
Capacidad del depósito (L)	334
Nivel de presión acústica @1m en dB(A) 60Hz(100% PRP)	82
Nivel de presión acústica @7m en dB(A) 60Hz (100% PRP)	70

APM303



La APM303 es una unidad versátil que puede utilizarse en modo manual o automático. Ofrece las características siguientes:

- Mediciones: voltajes de fase a neutro y entre fases, nivel de combustible (opcionalmente: corrientes de energía activa, potencia efectiva, factores de potencia, medidor de energía en kWh y niveles de presión de aceite y temperatura del refrigerante)
- Supervisión: Comunicación Modbus RTU a través de RS485
- Informes: (Opcionalmente: dos informes configurables)
- Funciones de seguridad: Sobrevelocidad, presión de aceite, temperaturas de refrigerante, voltaje mínimo y máximo, frecuencia mínima y máxima (energía activa máxima P < 66 kVA)
- Trazabilidad: Historial de 12 eventos almacenados

Para obtener más información, consulte la hoja de datos de la APM303



CONTENIDO ESTÁNDAR DEL SUMINISTRO

Todos nuestros grupos electrógenos vienen equipados con:

- Motor DIÉSEL industrial refrigerado con agua
- Alternador de carga y arranque eléctrico
- Filtro de aire estándar
- Disyuntor eléctrico Schneider o ABB, adaptado a corrientes de cortocircuito del grupo electrógeno
- Alternador monofásico IP 23 aumento T°/aislamiento clase H/H
- Chasis de acero soldado que absorbe el 85 % de las vibraciones
- 4 puntos de elevación en el chasis, arco de elevación en la cubierta incluidos a partir de 165 kVA ESP u opcional
- Chasis de acero con doble capa de pintura epoxi
- Altura del chasis optimizada que permite el desplazamiento seguro mediante un mecanismo de horquillas
- Cubierta de acero electro-galvanizado o tratado con zinc y aluminio de calidad europea
- Cerraduras IP64, de material inoxidable
- Optimizada contra la corrosión, controles realizados por el Instituto Francés de la Corrosión
- Insonorización optimizada, espuma aislante y cavidades resonantes integradas en la cubierta
- Permeabilidad probada en el 100 % de los contenedores
- Protección de las personas garantizada mediante rejillas de protección en componentes calientes y giratorios
- Silenciador de 9 dB(A) separado
- Depósito de combustible soldado dentro del chasis de los grupos electrógenos
- Cubeto de retención incluido para grupos electrógenos hasta 110 kVA ESP
- Batería de arranque de CC cargada con electrolito
- Botón de parada de emergencia en el exterior
- Líneas de combustible flexibles y tapón de vaciado de aceite lubricante
- Salida de escape con tubo flexible y bridas
- Manual de instrucciones (1 copia)
- Embalaje cubierto de plástico film
- Se entrega con aceite y líquido anticongelante



CÓDIGOS Y NORMAS

El conjunto motor-generator se ha diseñado y fabricado en instalaciones certificadas conforme a las normas ISO9001:2015 e ISO14001:2015. Los grupos electrógenos y sus componentes se ensayan en fase de prototipo, se construyen en fábrica y se ensayan en producción y son conformes a las normas pertinentes:

- Directiva de máquinas 2006/42/CE de 17 de mayo de 2006
- Directiva sobre CEM 2014/30/UE
- Objetivos de seguridad fijados en la Directiva de baja tensión 2014/35/UE
- EN ISO 8528-13, EN 60034-1, EN 61000-6-1, EN 61000-6-2, EN 61000-6-3, EN 55011, EN 1679-1 y EN 60204-1

DEFINICIÓN DE VALORES DE CORRIENTE conforme a la norma ISO 8528-1 (edición 2018-02) e ISO 3046-1

Potencia auxiliar de emergencia (ESP): La corriente auxiliar se aplica a cargas variables durante un corte en el suministro de energía. No hay capacidad de sobrecarga para estos valores. El factor de carga medio cada 24 horas de operación es <70 %.

Corriente principal (PRP): Con carga variable, la cantidad de horas operativas del grupo electrógeno es ilimitada. Se admite una sobrecarga del 10 % durante una hora cada 12 horas de funcionamiento. El factor de carga medio cada 24 horas de operación es <70 %.



M139 CAPOTAJE INSONORISADO

CARACTERÍSTICAS ESTÁNDARES

- ➔ Protección de los grupos móviles y estacionarios contra las inclemencias, contra el robo y reducción del nivel sonoro
- ➔ Nuevo acero de calidad europea más resistente a la corrosión
- ➔ Chasis con doble capa de pintura
- ➔ Anticorrosión optimizada (evitando la entrada y el estancamiento de agua)
- ➔ Pintura Epoxy de alta durabilidad, certificada QUALICOAT, específicamente desarrollada para KOHLER-SDMO
- ➔



Modelo	Nivel sonoro			Dimensiones (mm)	Peso (kgs)	Tank (l)
	dB(A)@1m	dB(A)@7m	LWA			
J150U_208	82	70		3590 x 1145 x 1775	2100	334



Planta eléctrica de 150 KW

1. Tipo cerrada, trifásica, 60Hz, 120/208Vac, súper-silenciosa.
2. Tipo de motor: combustión interna diésel.
3. Encendido manual y automático, con protecciones por: baja presión de aceite, alta temperatura, sobre-arranque, sobre velocidad, bajo voltaje de batería, bajo nivel de refrigerante.
4. Visualización de los parámetros: presión de aceite, temperatura De refrigerante, voltaje y frecuencia de generación, potencia, Corriente en amperes, horas de operación.
5. Breaker de protección y mantenedor de carga de batería.
6. Garantía de dos años o 2000 horas de operación en régimen Standby.

Transfer Switch

1. Capacidad para 600 amperes con, breakers y moto-operadores
2. Trifásica, 120/208 Vac, 60Hz, con barra para neutro, gabinete Nema 3R
3. Sistema de control con sensor de voltaje, temporización a la Transferencia, re-transferencia y apagado de motor.
4. Garantía de un año mínimo.

Tanque de Combustible

1. Capacidad para 500 galones, construido en hierro negro, pintura epoxica, sección rectangular o cuadrada
2. Facilidades para: salida, drenaje y visor del combustible, respiradero y boca de llenado en 1.5 pulgadas de diámetro con tapón hermético.
3. Garantía de un año.

Accesorios para Instalación

1. Filtro trampa de agua, tubería en hierro negro de 0.5 pulgadas de diámetro, codos, uniones, llaves de paso, mangueras y Pintura epoxica.
2. 460 pies de alambre de cobre THHN, calibre 2/0, 40 pies de alambre de cobre THHN, calibre #2(verde), 180 pies de alambre de cobre, calibre #12, Varilla para tierra con conector
3. Canalización en tubería PVC (4puigs de diámetro), 25 pies, lineales, soterrada. Canalización para cables de control en PVC (0.5 pulgadas), 25pies lineales, soterrada. Registro(20x20x8) pulgadas, nema 3R

Base para colocar planta (Platea)

1. Dimensiones (3.00 mts x 5.50 mts)
2. Espesor: 0.15 mts
3. Hormigón armado 210 k/cm2, acero 3/8" a 0.20m en ambas caras.
4. Terminación: pulido
5. Pintura: Epoxica



Señores

Consejo del Poder Judicial

Ciudad

REFERENCIA: CP-CPJ-BS-03-2022

GARANTIA

Planta Eléctrica de 150 kW

ELECTROM, S.A.S., ofrece una garantía de dos (2) años o 2,000 horas lo que ocurra primero, de operación en Régimen Standby y en piezas y servicios para el Grupo Electrónico.

Transfer Switch 600 amperes

ELECTROM, S.A.S., ofrece un (1) año de garantía en Transfer Switch de 600 amperes, trifásico, 120/208V, 60 Hz, con barra neutro y gabinete Nema 3R

Tanque de Combustible de 500 Galones

ELECTROM, S.A.S., ofrece un (1) año de garantía en Tanque de Combustible de 500 galones construido en Hierro Negro, pintura epoxica, sección rectangular o cuadrada.

Hecho, leído, aprobado y firmado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los Veinte (20) días del mes de abril del año dos mil veintidós (2022),

Atentamente,

Jaime R. Fernández Corominas
Vicepresidente

